

## La Junta destina más de 2 millones a 23 programas de formación y empleo



Bienvenido Mena Merchán y Pero Grijalba, antes de la rueda de prensa. / MANUEL LAYA

### Estas iniciativas permitirán que un total de 211 alumnos de diferentes municipios de la provincia se formen o encuentren un trabajo

D.B. / WORDSALAMANCA Martes, 9 enero 2018, 12:06

La Junta de Castilla y León destina un total de 2.151.021 euros a la provincia de Salamanca a través de 23 programas de formación y empleo. Dichas iniciativas fueron presentadas ayer por el delegado territorial de la Junta en Salamanca, Bienvenido Mena, quien destacó «la utilidad que prestan a los desempleados que participan en los talleres, así como a los municipios en los que se desarrollan».

El Programa Dual de Formación y Empleo es parte de la política activa del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, y funciona alternando acciones de formación y empleo en diferentes áreas, a través de la ejecución de obras o servicios de utilidad pública e interés social, con el fin de proporcionar una formación completa a los desempleados participantes y así facilitar su inserción en el mercado laboral, informó la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.

Este año, los 23 programas que se están desarrollando dan formación y trabajo a un total de 211 alumnos. De las 23 iniciativas, cinco finalizarán en el mes de abril, seis el 31 de mayo, otras 11 el 31 de julio y, el último, el 31 de agosto. Los talleres se imparten en toda la provincia de Salamanca y cada uno se adapta a las necesidades y demandas de cada municipio, mancomunidad y también a las peticiones de la Diputación provincial.

#### Diferentes temáticas

Los programas se desarrollan en torno a diferentes temáticas, entre las que destacan las especialidades de construcciones y obras públicas, atención sociosanitaria, promoción turística y medio ambiente. Se imparten a través de organismos autónomos y otros entes públicos del Estado y de la Junta de Castilla y León, las corporaciones locales, sus organismos autónomos y entidades dependientes, las mancomunidades y las organizaciones sin ánimo de lucro.

En Salamanca, los programas se desarrollan en los ayuntamientos de Béjar, Terradillos, Carbajosa de la Sagrada, Alba de Tormes, Santa Marta de Tormes, Ledesma, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte, Guijuelo, Fuentes de Oñoro, Villamayor, Cabrerizos y Salamanca capital, así como cuatro organizados por la Diputación en Ledrada, Babilafuente, Machacón y Cantalapiedra.

Además, Asprodes Feaps organiza dos acciones, que se desarrollan en sus centros, una en Béjar y otra en Salamanca, mientras que la mancomunidad de Alto Águeda también pone en marcha formación y empleo en Fuenteguinaldo y la Mancomunidad Rutas de Alba de Tormes desarrolla un programa en la propia localidad salmantina.

### Buenas cifras

Durante la presentación Bienvenido Mena comentó que son cifras «muy interesantes» para Salamanca y destacó que la meta de este programa dual es mejorar la empleabilidad de sus alumnos. No en vano, el programa incluye una parte de trabajos «de interés público y social». Mena confía en que los programas «traigan beneficios a las localidades» en los que se imparten y las comarcas en las que se asientan. Cree que servirán para «asentar población» en la provincia y espera que los alumnos acaben por abandonar las estadísticas del desempleo. Es el «empeño diario» de la Junta, aseguró.

Por su parte, el gerente del EcyL en Salamanca, Pedro Grijalba, añadió que el programa dual de empleo del curso 16/17 tuvo una inserción laboral del 53%. «Son ámbitos muy dispares», explicó. Así, mientras los cursos de resineros obtuvieron una inserción del 80%, los de jardinería se quedaron en el 40% y los de dependencia rozaron el 60%. La media, concluyó, ronda el 53%.

Grijalba también hizo hincapié en que los participantes deben conocer la «filosofía» de los cursos. «No son un contrato de trabajo», añadió. Los alumnos reciben una retribución, pero no cobran una nómina por asistir ni son «mano de obra barata» como habría llegado a comentar algún alumno. El eje de los cursos «es la formación».

La Junta ha rechazado tres cursos por cuestiones técnicas (falta de documentación, locales no válidos para impartir los cursos...).